

[viajes de  autor]

Puente de la Almudena 2014

Viajes en Autobús



Navarra Mágica. Cuevas de Zugarramurdi, Tren de Larrún y Valle de Baztán - Palencia, un Paseo por su Historia - Albarracín y Teruel - El Reino Nazarí: La Alhambra, el Albaycín y la Alpujarra Granadina - Subbética Cordobesa y Parque Nacional de Sierra Morena

Seguros de Viaje

SEGURO BÁSICO DE ASISTENCIA EN VIAJE (INCLUIDO)

RESUMEN DE GARANTÍAS DE LA POLIZA Nº 699/261

- Transporte o repatriación sanitaria en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado, hasta un centro sanitario adecuadamente equipado o hasta su país o lugar de residencia habitual.
- Asistencia médica (gastos de hospitalización, de intervenciones quirúrgicas, de honorarios médicos, de gastos de enfermería y de productos farmacéuticos) en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 3.000,00 € máximo). En España (hasta 600,00 €, máximo).
- Desplazamiento y alojamiento de una persona acompañante del Asegurado hospitalizado en caso de enfermedad o accidente (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado a elección de éste):

- Desplazamiento al lugar de hospitalización (viaje de ida y vuelta).
 - Alojamiento: hasta 48,00 €/día, con un límite máximo de 480,00 €, o diez días.
- Prolongación de la estancia del Asegurado desplazado, en caso de enfermedad o accidente y siempre por prescripción facultativa (hasta 48,00 €/día, con un límite máximo de 480 €, o diez días).
 - Transporte o repatriación del Asegurado fallecido y desplazamiento de una persona acompañante (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado) que acompañe el cuerpo, hasta el lugar de inhumación, cremación o ceremonia funeraria en su país de residencia habitual.
 - Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido al fallecimiento de un familiar hasta el segundo grado de parentesco en el país

- de residencia habitual del Asegurado.
- Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido a una emergencia en su residencia habitual o locales profesionales.
 - Envío de medicamentos prescritos por un facultativo con carácter urgente.
 - Transmisión de mensajes urgentes.
 - Indemnización por pérdida definitiva o destrucción exterior del equipaje facturado en vuelo (hasta 300,00 € máximo).
 - Indemnización en caso de demora superior a 6 horas desde la llegada del vuelo, en la entrega del equipaje y efectos personales facturados en vuelo (hasta 60,00 € máximo) para sufragar los gastos de primera necesidad.
 - Localización y envío de los equipajes y efectos personales, hasta el lugar del viaje previsto o hasta el lugar de residencia habitual del Asegurado.



Con la garantía de:



Seguros opcionales

SEGURO DE ASISTENCIA

RESUMEN DE GARANTÍAS DE LA POLIZA Nº 698/140

- Transporte o repatriación sanitaria en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado, hasta un centro sanitario adecuadamente equipado o hasta su país o lugar de residencia habitual. Incluido el acompañante.
- Asistencia médica (gastos de hospitalización, de intervenciones quirúrgicas, de honorarios médicos, de gastos de enfermería y de productos farmacéuticos) en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 6.000,00 € máximo). En España (hasta 1.800,00 € máximo).
- Desplazamiento y alojamiento de una persona acompañante del Asegurado hospitalizado en caso de enfermedad o accidente (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado a elección de éste):
 - Desplazamiento al lugar de hospitalización (viaje de ida y vuelta)
 - Alojamiento: hasta 60,00 €/día, con un límite máximo de 600,00 €, o diez días.

- Prolongación de la estancia del Asegurado desplazado, en caso de enfermedad o accidente y siempre por prescripción facultativa (hasta 60,00 €/día, con un límite máximo de 600,00 €, o diez días).
- Transporte o repatriación del Asegurado fallecido y desplazamiento de una persona acompañante (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado) que acompañe el cuerpo, hasta el lugar de inhumación, cremación o ceremonia funeraria en su país de residencia habitual.
- Envío de medicamentos prescritos por un facultativo con carácter urgente.
- Transmisión de mensajes urgentes.
- Adelanto de fondos en caso de robo, pérdida de equipaje, enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 1.500,00 € máximo).
- Indemnización en caso de pérdida definitiva o destrucción exterior del equipaje facturado en vuelo (hasta 600,00 € máximo).

- Indemnización en caso de demora superior a 6 horas desde la llegada del vuelo, en la entrega del equipaje y efectos personales facturados en vuelo (hasta 90,00 € máximo) para sufragar los gastos de primera necesidad.
- Localización y envío de los equipajes y efectos personales, hasta el lugar del viaje previsto o hasta el lugar de residencia habitual del Asegurado.
- Demora en la salida del medio de transporte (hasta 120,00 € máximo). Tramos de 6 horas.
- Gastos de anulación del viaje contratado (hasta 360,00 € máximo).
- Responsabilidad civil privada del Asegurado (hasta 60.000,00 € máximo). Incluye defensa legal en el extranjero y anticipo de fianzas judiciales.
- Indemnización por muerte, como consecuencia de un accidente en el medio de transporte (90.000,00 €).
- Reembolso del importe de vacaciones no disfrutadas por repatriación del asegurado (hasta 1.000 € máximo).

NOTA: para contratar este seguro es obligatorio facilitar nombre, apellidos y DNI o Pasaporte.

TARIFAS

ESPAÑA Y EUROPA

De 1 a 8 días	29 €
De 9 a 15 días	35 €
De 16 a 24 días	37 €
De 25 a 32 días	42 €

RESTO DEL MUNDO

De 1 a 8 días	52 €
De 9 a 15 días	67 €
De 16 a 24 días	74 €
De 25 a 32 días	80 €

SEGURO DE ANULACIÓN ILIMITADO

RESUMEN DE GARANTÍAS DE LA POLIZA Nº 661/78

- La garantía relativa a los gastos por anulación del viaje es la relacionada en este artículo, y tiene vigencia desde que la Compañía reciba la comunicación de inclusión del Asegurado por parte del Tomador del seguro, y finalizará en el momento del inicio del viaje (embarque en el medio de transporte colectivo utilizado en el viaje). La garantía no tendrá validez si no se contrata en el mismo momento que el viaje objeto del seguro.
- La Compañía se hará cargo del reembolso de los gastos de anulación del viaje que se produzcan a cargo del Asegurado y le sean facturados por aplicación de las condiciones generales de venta de su proveedor, siempre que anule el viaje antes del inicio del mismo y por una de las causas siguientes:
 - Enfermedad o accidente corporal grave, o fallecimiento:
 - Del Asegurado, o sus cónyuges, hijos, padres, abuelos, hermanos, suegros, yernos, nueras y cuñados.
 - De la persona encargada durante el viaje de la custodia, en la residencia habitual, de los hijos menores de edad o disminuidos.
 - Convocatorias, como parte, testigo o jurado de un Tribunal, salvo que conociese de la misma previamente a la contratación del viaje. Se presentará copia original de la convocatoria judicial o administrativa.
 - Daños graves ocasionados por incendio, explosión, robo por la fuerza de la Naturaleza, en su residencia habitual o secundaria o en sus locales profesionales propios o alquilados que los hiciera inhabitables o con grave riesgo de que se produjeran mayores daños que justifiquen de forma imprescindible su presencia.
 - Despido profesional del Asegurado, no disciplinario. En cualquier caso, este contrato deberá haber sido suscrito antes de la comunicación por parte de la empresa al trabajador.
 - Anulación de la persona que ha de acompañar al Asegurado en el viaje, inscrita al mismo tiempo que el Asegurado, y asegurada por éste mismo contrato, siempre que la anulación tenga su origen en una de las causas enumeradas anteriormente. Si el Asegurado decidiera viajar en solitario, quedarán cubiertos los gastos adicionales en concepto de Suplemento Individual.
 - Incorporación a un nuevo puesto de trabajo en empresa distinta, con

- contrato laboral y siempre que la incorporación se produzca con posterioridad a la adhesión al seguro, y de la que no tuviese conocimiento en la fecha en que se realizó la adhesión.
- Convocatoria para presentación a exámenes de Oposiciones Oficiales, recibidas con posterioridad a la adhesión al seguro.
 - Actos de piratería aérea, terrestre o naval, que imposibiliten al asegurado el inicio del viaje objeto del seguro.
 - Robo de documentación o equipaje que imposibilite al asegurado inicial su viaje, siempre y cuando se produzca en su domicilio, hasta 48 horas antes del inicio del viaje.
 - Conocimiento con posterioridad a la contratación de la estancia de la obligación tributaria de realizar una declaración paralela del IRPF, cuya cuota a liquidar supere las 601,00 €.
 - La entrega en adopción de un niño.
 - La no concesión de visados por causas injustificadas.
 - Traslado forzoso del trabajo por un periodo superior a tres meses.
 - La llamada inesperada para intervención quirúrgica.
 - Cuarentena médica.
 - La declaración de zona catastrófica en el lugar de residencia del asegurado o lugar de destino del viaje.
 - La obtención de una estancia similar a la contratada en un sorteo público ante notario.
 - Retención policial del asegurado por causas no delictivas.
 - Enfermedades psíquicas o mentales que requieran más de siete días de hospitalización o internamiento.
 - Convocatoria como miembro de una mesa electoral.
 - Declaración de suspensión de pagos o quiebra de la empresa.
- Como Enfermedad Grave, además de lo expresado en el II DEFINICIONES, se entenderá la alteración de la salud constatada por un profesional médico y que en opinión del equipo médico de la Compañía obligue a permanecer en cama al enfermo y le implique el cese de cualquier actividad profesional o privada.
- Será obligación del Asegurado notificar, a su proveedor de viajes o a la Compañía, la anulación del viaje en cuanto tenga conocimiento del evento que lo provoque, quedando la Compañía relevada de indemnizar los gastos o penalizaciones que se devenguen a partir del momento de dicho conocimiento si se incumple esta obligación.

- Para reclamar la indemnización por esta garantía, el Asegurado deberá presentar los siguientes documentos:
- Copia del documento justificativo de la ocurrencia del siniestro (informe médico o certificado de defunción, informe de bomberos, denuncia a la Policía, informe de compañía de seguros, etc...). Este documento deberá reflejar necesariamente la fecha de ocurrencia (hospitalización, defunción, siniestro), el diagnóstico o tipo de daño, el historial clínico o antecedentes, y el tratamiento prescrito.
 - Factura original y/o recibos de pago del viaje a la agencia, y copia del bono de viaje expedido por la agencia.
 - Copia o fotocopia de la factura de gastos de anulación del mayorista de viajes a la agencia minorista, y copia de las condiciones generales de venta del mayorista.
 - Documento original de anulación expedido por la agencia de viajes, así como la factura de gastos de anulación o nota de abono de la misma.
- Exclusiones específicas de esta garantía:**
- Además de las Exclusiones Generales a todas las garantías de esta póliza, descritas en el artículo 11 de estas Condiciones Generales, no se garantizan las anulaciones de viaje que tengan su origen en:
- Un tratamiento estético, una cura, una contraindicación de viaje o de vacunación, la imposibilidad de seguir en ciertos destinos el tratamiento médico preventivo aconsejado.
 - Epidemias.
 - La no presentación por cualquier causa de los documentos indispensables en todo viaje, tales como Pasaporte, Visado, billetes, D.N.I. o certificados de vacunación.
 - Tratamientos odontológicos no urgentes y los de rehabilitación.
 - Enfermedades preexistentes, siempre que estas se hayan manifestado durante los 25 días previos a la contratación del seguro.
 - La libre elección de no viajar.
 - No sujeción a prohibiciones oficiales de cualquier tipo.
 - Prórrogas de contrato laboral, cambio de permisos laborales, no superación de periodos de prueba.
 - Viajes contratados con más de 3 días de anterioridad a la suscripción del seguro.

Será obligación del Asegurado notificar, a su proveedor de viajes o a la Compañía, la anulación del viaje en cuanto tenga conocimiento del evento que lo provoque, quedando la Compañía relevada de indemnizar los gastos o penalizaciones que se devenguen a partir del momento de dicho conocimiento si se incumple esta obligación. Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.

CONSULTAR LAS EXCLUSIONES ESPECÍFICAS DE ESTAS PÓLIZAS

MUY IMPORTANTE

El importe de los seguros de asistencia opcional y anulación correspondientes a la duración de su viaje y al destino elegidos serán automáticamente incorporados a su expediente. En el caso de no desearlos, rogamos se lo indique a su Agente de Viajes, siendo imprescindible que manifieste por escrito en el propio Contrato de Viaje Combinado que no suscribe el de anulación que se le ofrece por contar ya con uno, exonerando tanto a la Agencia Minorista como al Organizador de cualquier tipo de responsabilidad ante posibles incidentes que la póliza ofertada cubra con las cantidades indicadas. Mundo Amigo facilitará a todos sus clientes coberturas detalladas. Para más información consultar Condiciones Generales de este Catálogo de la Contraportada.

TARIFAS

España	18 €
Europa y países ribereños del Mediterráneo	28 €
Resto del Mundo	45 €

Navarra Mágica. Cuevas de Zugarramurdi, Tren de Larrún y Valle de Baztán



***OTOÑO EN NAVARRA, EXPLOSIÓN DE COLOR**

***INCLUYE TREN DEL LARRÚN Y ENTRADA A LAS CUEVAS DE ZUGARRAMURDI**

***VIAJE PAISAJÍSTICO, CULTURAL Y ANTROPOLÓGICO**

***DISEÑADO Y GUÍADO POR [SUSANA MARTÍNEZ](#)**

Son muchos los atractivos de la Comunidad Foral. Ofrecemos, con esta ruta, un recorrido que abarca desde el Pirineo Occidental, pasando por la franja Navarro-Francesa, y los antiguos dominios de los Vascones, en tiempos posesión de los reyes navarros. Desde el reino de las brujas, hasta la capital de un reino. Tal vez el recorrido más bello e interesante que se puede hacer por Navarra.

ITINERARIO

PUENTE DE LA ALMUDENA – 3 DÍAS

1º día: Señorío de Bertiz-Elizondo-Pamplona. Salida de Madrid, parada en ruta. Atravesamos la llanura soriana y las fronteras entre Aragón, Rioja y Navarra. Llegada al Valle del Baztán y primera parada en el Señorío de Bertiz, un lugar privilegiado, una iniciativa particular que llevó a Navarra especies arbóreas traídas de todo el mundo, un impresionante jardín botánico situado en el interior de un parque natural. Continuamos hasta Elizondo donde realizaremos una breve visita de este interesante pueblo navarro, capital del valle del Baztan, nos sorprenderá sus numerosas casas señoriales y palacios. Su edificio más emblemático es el palacio barroco de Arizkunenea, pero existen otros monumentos artísticos de interés como el ayuntamiento, el palacio de Datue, la casa del virrey o la iglesia de Santiago. Elizondo se ha convertido en el lugar preferido por los vecinos del valle para celebrar las ferias y los mercados. Una de las tradiciones más arraigadas es el Baztandarren Biltzarra, una fiesta de bailes y desfiles multicolores que reúne a todos los pueblos de la zona. En la visita a Elizondo no hay

que olvidar probar su famoso "urrakin egina" o chocolate con avellanas enteras. Llegada al hotel en Pamplona y alojamiento.

2º día: Zugarramurdi-Larrún-Pamplona. Desayuno y salida hacia el Pirineo Atlántico. Tras culminar el Puerto de Ostondo llegamos a las míticas cuevas situadas en la bella localidad de Zugarramurdi, donde una impresionante formación kárstica sirvió de refugio a las brujas para realizar sus akelarres. Zugarramurdi, incluido en la Ruta de la Brujería, es un pequeño pueblo de poco más de 200 habitantes enclavado en el pirineo occidental navarro, rozando la frontera con Francia. Tiempo libre para almorzar. Salida hacia Francia por el paso de Datxiana. Desde el Valle de Ainhoa por Sare comenzamos el ascenso al mítico monte del Larrún y lo haremos en el tren que desde hace 75 años recorre la ladera de la montaña. Desde la cumbre, parte Navarra y parte francesa, podremos disfrutar de una incomparable vista: la costa vasco-francesa, el pirineo navarro y en los días claros la playa de la Concha de San Sebastián. Paseo y regreso al punto de partida en el mismo tren. Desde las faldas de la montaña iniciamos el regreso a Pamplona. Alojamiento.

3º día: Cinco Villas-Hondarribia. Desayuno. Nuestro siguiente alto en el camino será en tres de las poblaciones que componen las Cinco Villas, las más interesantes. Lesaka, donde destacan la belleza de su entorno y las magníficas construcciones típicas de la Vera. Etxalar, la población de los columbistas. Y Vera del Bidasoa, localidad natal del insigne novecentista Pío Baroja. Siguiendo la regata del Bidasoa entramos en otra comunidad autónoma, el País Vasco, dejando a un lado la bulliciosa Irún entramos en la bella Hondarribia. Aquí daremos tiempo libre para dar buena cuenta de su famosa gastronomía. Una vez recuperadas las fuerzas emprendemos regreso a Madrid. Llegada y fin de nuestros servicios.

FECHA

Puente de la Almudena
08.11.2014

PRECIOS

POR PERSONA EN €
210

Suplemento habitación individual
68

Salidas desde otros puntos de España: consultar

Número mínimo de viajeros: 28

Seguros opcionales: Ver coberturas, precios y condiciones.

INCLUYE

- transporte en autocar moderno según ruta indicada.
- estancia en el hotel señalado en el apartado "Hotel previsto o similar" en régimen de alojamiento y desayuno, en habitaciones dobles con baño o ducha.
- las personas inscritas en régimen "a compartir" podrán ser alojadas en habitaciones dobles o triples (1).
- guía Viajes de Autor: [Susana Martínez](#).
- incluye Tren del Larrún y entrada a las Cuevas de Zugarramurdi.
- [seguro básico de asistencia en viaje](#) (posibilidad de mejorar coberturas, [consultar](#)).
- información escrita sobre la ruta a realizar.

NO INCLUYE

- [seguro de anulación](#).
- propinas.
- almuerzos ni cenas.
- entradas y visitas distintas a las señaladas en el apartado anterior.
- gastos de índole personal.

- en general, cualquier concepto no señalado como “incluido” en el apartado anterior o en el propio itinerario.

INFORMACIÓN PRÁCTICA

Hora de salida. 7.30

Punto de salida. Frente a la salida circular del metro Atocha-Renfe, semi-esquina Avda. Ciudad de Barcelona, junto a parada de taxis y entrada peatonal al parking.

Hotel previsto o similar.

Blanca de Navarra 3* (Pamplona) – www.hotelblancadenavarra.com

Más información. www.turismo.euskadi.net | www.turismonavarra.es

- No se garantiza el acceso interior a todas las visitas señaladas en el itinerario si por coincidencia con días festivos, días de cierre semanal u otros factores no se pudieran visitar algunos de los museos o monumentos del recorrido.

(1) En caso de que no hubiese ningún pasajero más para compartir habitación, el viajero deberá abonar suplemento por habitación individual obligatoriamente.

Palencia, un Paseo por su Historia



***JOYAS DEL ROMÁNICO**

***UNA PROVINCIA APASIONANTE Y DESCONOCIDA**

***VIAJE CULTURAL Y PAISAJÍSTICO**

***DISEÑADO Y GUIADO POR [RAQUEL BOHORQUE](#)**

Os ofrecemos la oportunidad de visitar una de las provincias con mayor diversidad paisajística y cultural de la Península Ibérica. Nos enfrentamos a un territorio que ha sufrido los devenires históricos de España en primera persona. Los asentamientos romanos y el paso de sus más directos sucesores, los visigodos, han dejado un patrimonio material que podremos visitar y disfrutar. Nos alojamos en Palencia capital, ciudad que con los años se está embelleciendo sobremedida. La arquitectura tanto civil como religiosa de su casco viejo nos sorprenderá por la gran variedad y riqueza decorativa.

ITNERARIO

PUENTE DE LA ALMUDENA – 3 DÍAS

1º día: San Juan de Baños–Frómista-Astudillo-Palencia. Cuenta la leyenda que Recesvinto de regreso en una de sus contiendas paró a recuperarse en la localidad de Baños del Cerrato, las aguas del lugar curaron sus dolencias, tomado ello como un hecho milagroso, se fundó la iglesia de San Juan de Baños, hoy el templo cristiano más antiguo en pie conservado de toda la Península. Nuestra siguiente parada será Frómista, donde visitaremos uno de los ejemplos más famosos del románico peregrino, San Martín que a pesar de sus restauraciones nos deja apreciar la diversidad plástica en capiteles y canecillos, además de ese particular juego de volúmenes que caracteriza el exterior de estas iglesias. La tarde la tenemos reservada para la mágica localidad de Astudillo, además de visitar el Convento de Santa Clara, lo que fuera en tiempos el Palacio de Pedro I el Cruel. Daremos un paseo por el casco histórico del lugar teniendo la oportunidad de visitar sus bodegas, antiguos túneles que tejen una auténtica ciudad subterránea. Palencia, alojamiento.

2º día: San Andrés del Arroyo-Moarves de Ojeda-Aguilar de Campoo. Desayuno. Palencia debido a su historia está regada de monasterios que por suerte en muchos de ellos continúa

viviendo una comunidad, debemos elegir y en este viaje nos decantaremos por San Andrés del Arroyo, situado en la pequeña localidad de Santibañez de Ecla. Antes de alcanzar la ciudad de Aguilar de Campoo, capital de comarca haremos una especial parada en Moarves de Ojeda, disfrutaremos de un BIC, como es la fachada de su iglesia, un auténtico altorrelieve con vida propia. Y llegamos a la villa monumental de Aguilar de Campoo considerada ciudad-museo, allí podremos visitar Santa María la Real, centro de estudios del Románico. Tras disfrutar de los encantos de esta ciudad regresaremos a Palencia para conocer su catedral, que alberga la cripta de San Antolín, un gran ejemplo visigodo. Alojamiento.

3º día: Carrion de los Condes-La Olmeda-Saldaña. Desayuno. Carrión de los Condes, parada obligatoria del peregrino y como no podía ser de otra manera para nosotros también, el conjunto de sus iglesias y calles destaca dentro de un todo coronado por el Monasterio de San Zoilo. Tras el paseo medieval nos dirigimos al mundo antiguo, a las villas romanas, un mundo de lujo y comodidades, visitaremos la villa de La Olmeda, recientemente reabierta. Antes de emprender nuestra vuelta a Madrid nos acercaremos a la cercana Saldaña, donde tendremos tiempo libre. Regreso a Madrid, llegada y fin de nuestros servicios.

FECHA

Puente de la Almodena
08.11.2014

PRECIOS

POR PERSONA EN €

195

Suplemento habitación individual
55

Salidas desde otros puntos de España: consultar

Número mínimo de viajeros: 25

Seguros opcionales: Ver coberturas, precios y condiciones.

INCLUYE

- transporte en autocar moderno según ruta indicada.
- estancia en el hotel señalado en el apartado "Hotel previsto o similar" en régimen de alojamiento y desayuno, en habitaciones dobles con baño o ducha.
- las personas inscritas en régimen "a compartir" podrán ser alojadas en habitaciones dobles o triples (1).
- guía Viajes de Autor: [Raquel Bohorque](#).
- incluye entradas a San Juan de Baños, San Martín de Frómista, Convento de las Claras, Monasterio de San Andrés del Arroyo, Santa María la Real, Catedral de Palencia, visita guiada a Carrión de los Condes y entradas a San Zoilo y La Olmeda.
- [seguro básico de asistencia en viaje](#) (posibilidad de mejorar coberturas, [consultar](#)).
- información escrita sobre la ruta a realizar.

NO INCLUYE

- [seguro de anulación](#).
- propinas.
- almuerzos ni cenas.
- entradas y visitas distintas a las señaladas en el apartado anterior.
- gastos de índole personal.
- en general, cualquier concepto no señalado como "incluido" en el apartado anterior o en el propio itinerario.

INFORMACIÓN PRÁCTICA

Hora de salida. 7.30

Punto de salida. Frente a la salida circular del metro Atocha-Renfe, semi-esquina Avda. Ciudad de Barcelona, junto a parada de taxis y entrada peatonal al parking.

Hotel previsto o similar.

Eurostars Diana Palace 4* (Palencia) – www.eurostarsdianapalace.com

Más información. www.turismocastillayleon.com | www.palenciaturismo.org

- No se garantiza el acceso interior a todas las visitas señaladas en el itinerario si por coincidencia con días festivos, días de cierre semanal u otros factores no se pudieran visitar algunos de los museos o monumentos del recorrido.

(1) En caso de que no hubiese ningún pasajero más para compartir habitación, el viajero deberá abonar suplemento por habitación individual obligatoriamente.

Albarracín y Teruel



***EL MUDÉJAR ARAGONÉS**
***EL ENCANTO MEDIEVAL DE ALBARRACÍN**

***VIAJE CULTURAL Y PAISAJÍSTICO**
***DISEÑADO Y GUIADO POR [JUAN MIGUEL GRUESO](#)**



ARQUITECTURA MUDÉJAR DE ARAGÓN 1986-2001

Una ruta por tierras aragonesas: bellas poblaciones medievales de las provincias de Zaragoza y Teruel donde el arte mudéjar siempre está presente. Castillos, palacios, juderías y catedrales que demuestran el esplendor alcanzado en siglos pasados. Historias y leyendas de épocas de batallas y conquistas, paisajes únicos, y una rica gastronomía en este viaje por la provincia de Teruel.

ITNERARIO
PUENTE DE LA ALMUDENA – 3 DÍAS

1º día: Albarracín. Partimos en dirección a tierras aragonesas. Nos espera la singular población medieval de Albarracín. Encaramada en un peñón rodeado por el Guadalaviar, la ciudad está rodeada por un profundo tajo que hace de foso defensivo, complementado por el imponente recinto de murallas que culminan en el castillo del Andador. Antigua plaza fuerte de la dinastía musulmana de los Banu Razín, conserva en gran medida su pasado mozárabe, visigodo y cristiano. Dentro del pueblo sus calles son empinadas y estrechas, adaptadas a la difícil topografía del terreno, con escalinatas y pasadizos, siendo numerosos los rincones pintorescos. Además, abundantes monumentos, como la Iglesia de Santa Maria, la Catedral, el

Palacio Episcopal y algunas mansiones señoriales, entre las que destaca la de los Monterde. Alojamiento.

2º día: Mora de Rubielos-Teruel-Albarracín. Desayuno. Enclavada en la Sierra de Gúdar, a unos 1.035 m de altitud, y casi lindando con la provincia de Castellón se encuentra la villa de Mora de Rubielos. La localidad cuenta entre sus monumentos con bellos ejemplos gótico levantinos: el castillo palatino de los Fernández de Heredia y la excolegiata de Santa María. Seguimos ruta hasta llegar a Teruel, ciudad que posee un importante patrimonio artístico mudéjar (parte del cual ha sido reconocido por la Unesco como Patrimonio de la Humanidad): la catedral de Santa María de Mediavilla, la torre e iglesia de San Pedro, las torres de San Martín y del Salvador... La fuente del Torico y su plaza es punto de reunión, centro neurálgico y símbolo de la ciudad. No olvidaremos recordar a sus famosos amantes, Isabel de Segura y Juan Martínez de Marcilla, y su leyenda, que aún envuelve a la ciudad. Regreso a Albarracín y alojamiento.

3º día: Daroca-Molina de Aragón. Desayuno. Camino de Madrid nos adentramos en tierras de Zaragoza. Recorrer el conjunto fortificado de Daroca, capital del valle del Jiloca y Camino Real que enlazaba Castilla con Cataluña, nos lleva de regreso a las épocas más esplendorosas de su pasado. Atravesando su monumental Puerta Baja, flanqueada por torres rematadas por almenas, nos encontramos con la románica iglesia de San Miguel, la colegiata de Santa María, gótica del s.XV, la casa de los Luna y el barrio de la Judería. Seguimos ruta hasta Molina de Aragón, ya en la provincia de Guadalajara, donde almorzaremos. Haremos un breve paseo por la localidad. El río Gallo, afluente del Tajo, atraviesa el casco urbano; y a lo alto, dominando todo el territorio, el imponente Castillo-Alcázar, con sus numerosas torres defensivas. Tras el almuerzo partimos dirección Madrid. Llegada y fin de nuestros servicios.

FECHA

Puente de la Almudena
08.11.2014

PRECIOS

POR PERSONA EN €

199

Suplemento habitación individual
52

Salidas desde otros puntos de España: consultar

Número mínimo de viajeros: 27

Seguros opcionales: Ver coberturas, precios y condiciones.

INCLUYE

- transporte en autocar moderno según ruta indicada.
- estancia en el hotel señalado en el apartado "Hotel previsto o similar" en régimen de alojamiento y desayuno, en habitaciones dobles con baño o ducha.
- las personas inscritas en régimen "a compartir" podrán ser alojadas en habitaciones dobles o triples (1).
- guía Viajes de Autor: [Juan Miguel Gueso](#).
- incluye visitas con guía local en Albarracín y Teruel.
- [seguro básico de asistencia en viaje](#) (posibilidad de mejorar coberturas, [consultar](#)).
- información escrita sobre la ruta a realizar.

NO INCLUYE

- [seguro de anulación](#).
- propinas.
- almuerzos ni cenas.
- entradas y visitas distintas a las señaladas en el apartado anterior.
- gastos de índole personal.

- en general, cualquier concepto no señalado como “incluido” en el apartado anterior o en el propio itinerario.

INFORMACIÓN PRÁCTICA

Hora de salida. 7.30

Punto de salida. Frente a la salida circular del metro Atocha-Renfe, semi-esquina Avda. Ciudad de Barcelona, junto a parada de taxis y entrada peatonal al parking.

Hotel previsto o similar.

Albarracín 3* (Albarracín) – www.gargallo-hotels.com

Más información. www.turismodearagon.com | www.turismo.teruel.net | www.albarracin.org

- No se garantiza el acceso interior a todas las visitas señaladas en el itinerario si por coincidencia con días festivos, días de cierre semanal u otros factores no se pudieran visitar algunos de los museos o monumentos del recorrido.

(1) En caso de que no hubiese ningún pasajero más para compartir habitación, el viajero deberá abonar suplemento por habitación individual obligatoriamente.

El Reino Nazarí: La Alhambra, el Albayzín y la Alpujarra Granadina



* RANADA, BELLEZA MONUMENTAL
*INCLUYE ENTRADA A LA ALHAMBRA

*VIAJE CULTURAL Y PAISAJÍSTICO
*DISEÑADO Y GUÍADO POR [ALBERTO HERNÁN](#)



ALHAMBRA, GENERALIFE Y ALBAICÍN DE GRANADA 1984



INSTITUT
EUROPÉEN
DES
ITINÉRAIRES
CULTURELS

EL LEGADO DE AL-ANDALUS 2004

Con la llegada de la dinastía Nazarí al poder en 1238 se inicia la edad de oro de la ciudad. Granada prospera y se embellece hasta convertirse en una de las ciudades más importantes de la época. La rendición de Boabdil el 2 de enero de 1492 supone el fin de un capítulo de ocho siglos de dominación musulmana en la Península Ibérica.

ITINERARIO
PUENTE DE LA ALMUDENA – 3 DÍAS

1º día: Granada. Madrid. Granada, situada en una fértil vega que bañan los ríos Genil y Darro, asciende por las colinas del Albayzín, Sacramonte y Alhambra y está protegida por la silueta altiva de Sierra Nevada. Un paseo por la ciudad nos llevará a conocer los monumentos más importantes de la era nazarí. El Corral del Carbón, la antigua alhóndiga del siglo XIV, destaca por su portada con arco de herradura y alfiz y su patio de tres pisos con galerías adinteladas. La Madraza fue la Universidad construida en tiempos de Yusuf I. En su interior, el antiguo oratorio está decorado con yeserías polícromas y bóvedas de mocárabes. Seguiremos la

Carrera del Darro que ciñe la margen derecha del río, cruzado por puentes como el del Cadí del siglo XI. Los Baños Árabes (El Bañuelo) datan del siglo XI y conservan la típica estructura árabe de salas abovedadas con tragaluces con forma de estrella. Así, llegaremos hasta el Paseo de los Tristes a los pies del Albayzín. Se trata de un laberinto de callejuelas estrechas con pintorescos rincones donde se construyó la primera fortaleza de la ciudad y donde se escalonan pequeñas fincas, los Cármenes, herederas de un tipo de residencia árabe que comprendía casa y jardín. Desde el Mirador de San Nicolás disfrutaremos de la mejor vista del conjunto de la Alhambra. Alojamiento.

2º día: La Alpujarra Granadina: Trevélez-Barranco de Poqueira-Pampaneira-Bubión-Capileira-Granada. Desayuno. La Alpujarra Granadina fue el último reducto Nazarí tras la conquista de Granada. Foco de la rebelión de los moriscos en 1568 y olvidadas durante tres siglos, fueron finalmente redescubiertas por los viajeros románticos en el siglo XIX. Trevélez, formado por tres barrios a diferente altura, es el municipio español situado a más altitud: 1.600 metros en el barrio alto. Sus casas encaladas y sus sinuosas y estrechas callejuelas se extienden por la ladera como si se tratara de enormes manchas de nieve. El modelo de urbanismo de los pueblos que se asientan en el barranco de Poqueira se define por caseríos apiñados y retorcidas callejas con casas de pequeñas puertas y ventanas escalonadas sobre la montaña. Pampaneira es uno de los pueblos que mejor han conservado la arquitectura tradicional. Bubión se hizo famosa durante la revuelta de 1596 cuando su torre se convirtió en un importante centro de resistencia morisca. Las casas encaladas y los tejados planos (los terraos) de Capileira, la localidad más alta del valle, nos trasladan al norte de África. Granada. Alojamiento.

3º día: Granada y la Alhambra. Desayuno. La Alhambra, considerada como uno de los monumentos más emblemáticos de la arquitectura universal y el más bello de los palacios árabes que se conservan, se asienta en lo alto de una colina alargada. La Alhambra fascina por su refinamiento, por el embrujo de su arquitectura adornada con jardines, fuentes y canales por donde corre el agua. La visita nos llevará hasta los Palacios Nazaríes, el núcleo central de la construcción, cuyas estancias se encuentran ricamente decoradas con mocárabes, cúpulas y estucos y que se organizan en torno a tres bellísimos patios con estanques y fuentes. Visitaremos la Alcazaba, la parte más antigua de la colina, con su apariencia de austera fortaleza dotada de torres y murallas y el Generalife, “el más noble de los jardines”, una residencia veraniega con estancias organizadas en torno a bellos jardines en terrazas en los que el agua juega un papel importante. Después de comer iniciaremos el regreso a Madrid. Llegada y fin de nuestros servicios.

FECHA

Puente de la Almudena
08.11.2014

PRECIOS

POR PERSONA EN €
199

Suplemento habitación individual
45

Salidas desde otros puntos de España: consultar

Número mínimo de viajeros: 28

Seguros opcionales: Ver coberturas, precios y condiciones.

INCLUYE

- transporte en autocar moderno según ruta indicada.
- estancia en el hotel señalado en el apartado “Hotel previsto o similar” en régimen de alojamiento y desayuno, en habitaciones dobles con baño o ducha.
- las personas inscritas en régimen “a compartir” podrán ser alojadas en habitaciones dobles o triples (1).

- guía Viajes de Autor: [Alberto Hernán](#).
- incluye visita con guía local en Granada y entrada a la Alhambra.
- [seguro básico de asistencia en viaje](#) (posibilidad de mejorar coberturas, [consultar](#)).
- información escrita sobre la ruta a realizar.

NO INCLUYE

- [seguro de anulación](#).
- propinas.
- almuerzos ni cenas.
- entradas y visitas distintas a las señaladas en el apartado anterior.
- gastos de índole personal.
- en general, cualquier concepto no señalado como “incluido” en el apartado anterior o en el propio itinerario.

INFORMACIÓN PRÁCTICA

Hora de salida. 7.30

Punto de salida. Frente a la salida circular del metro Atocha-Renfe, semi-esquina Avda. Ciudad de Barcelona, junto a parada de taxis y entrada peatonal al parking.

Hotel previsto o similar.

Don Juan 3* (Granada) – www.hoteldonjuan.com

Más información. www.turgranada.es | www.andalucia.org

- No se garantiza el acceso interior a todas las visitas señaladas en el itinerario si por coincidencia con días festivos, días de cierre semanal u otros factores no se pudieran visitar algunos de los museos o monumentos del recorrido.

(1) En caso de que no hubiese ningún pasajero más para compartir habitación, el viajero deberá abonar suplemento por habitación individual obligatoriamente.

Subbética Cordobesa y Parque Nacional de Sierra Morena



*CÓRDOBA, CIUDAD MONUMENTAL

VIAJE ECOLÓGICO Y PAISAJÍSTICO

* DISEÑADO Y GUIADO POR [MIKEL REGUERO](#)



CÓRDOBA 1984

En pleno centro geográfico de Andalucía nos encontramos con la comarca de la Subbética, que engloba en su interior a uno de los Parques Naturales de mayor riqueza paisajística y ecológica, que combina a la perfección la naturaleza, el barroco, la arqueología y tradiciones.

ITINERARIO

PUENTE DE LA ALMUDENA – 3 DÍAS

Día 1º: Córdoba. En ruta hacia Córdoba. Tiempo libre para almorzar y conocer la ciudad de Mezquita-Catedral, la Judería, su puente romano y las iglesias fernandinas. Por la tarde, visita guiada a Medina Azahara, la ciudad califal. Dormimos en Córdoba. Alojamiento.

Día 2º: Sierra Morena-Córdoba. Desayuno. Hoy descubrimos la Sierra Morena sevillana. Conoceremos el Centro de Visitantes El Robledo, cercano a Constantina. Posteriormente llegamos a Cazalla de la Sierra, pueblo conocido por sus fábricas de anís. Junto a la fuente del Chorrillo empieza nuestro sendero llamado de Las Laderas. Atravesaremos una magnífica dehesa de encinas y alcornoques, lentiscos y cornicabras. Llegados a la rivera del Hueznar

caminaremos por la vía verde del antiguo ferrocarril minero de la William Braird Co. (aprox. 3 horas). La ruta nos conduce a las cascadas del Hueznar y el monumento natural del Cerro del Hierro, paisaje de bellas formas kársticas y antigua explotación minera británica. Retorno a Córdoba. Alojamiento.

3º día: Parque Natural de las Sierras Subbéticas-Zuheros-Baena. Desayuno. Hoy nos dirigimos al Parque Natural de las Sierras Subbéticas, de magníficos relieves kársticos donde la roca calcárea y el agua dominan los paisajes habitados por quejibos, majuelos, encinas, algarrobos, almeces y otros árboles. Caminaremos desde Zuheros, una de las joyas blancas de la ruta califal que unía Córdoba con Granada. Nuestro sendero sigue el cauce del río Bailón y su desfiladero. En esos paredones calcáreos destaca la Cueva del Fraile, y alcanzaremos la Fuente del Madroño entre bancales de olivos y almendros (aprox. 3 horas). Tiempo para almorzar en Baena y vuelta a Madrid. Llegada y fin de nuestros servicios.

FECHA

Puente de la Almodena
08.11.2014

PRECIOS

POR PERSONA EN €

190

Suplemento habitación individual
62

Salidas desde otros puntos de España: consultar

Número mínimo de viajeros: 26

Seguros opcionales: Ver coberturas, precios y condiciones.

INCLUYE

- transporte en autocar moderno según ruta indicada.
- estancia en el hotel señalado en el apartado "Hotel previsto o similar" en régimen de alojamiento y desayuno, en habitaciones dobles con baño o ducha.
- las personas inscritas en régimen "a compartir" podrán ser alojadas en habitaciones dobles o triples (1).
- guía Viajes de Autor: [Mikel Reguero](#).
- incluye visita con guía local en Medina Azahara y subida en bus al conjunto arqueológico.
- [seguro básico de asistencia en viaje](#) (posibilidad de mejorar coberturas, [consultar](#)).
- información escrita sobre la ruta a realizar.

NO INCLUYE

- [seguro de anulación](#).
- propinas.
- almuerzos ni cenas.
- entradas y visitas distintas a las señaladas en el apartado anterior.
- gastos de índole personal.
- en general, cualquier concepto no señalado como "incluido" en el apartado anterior o en el propio itinerario.

INFORMACIÓN PRÁCTICA

Hora de salida. 7.30

Punto de salida. Frente a la salida circular del metro Atocha-Renfe, semi-esquina Avda. Ciudad de Barcelona, junto a parada de taxis y entrada peatonal al parking.

Hotel previsto o similar.

Exe Conquistador 4* (Córdoba) – www.execonquistador.com

Más información. www.andalucia.org

- No se garantiza el acceso interior a todas las visitas señaladas en el itinerario si por coincidencia con días festivos, días de cierre semanal u otros factores no se pudieran visitar algunos de los museos o monumentos del recorrido.

(1) En caso de que no hubiese ningún pasajero más para compartir habitación, el viajero deberá abonar suplemento por habitación individual obligatoriamente.

Notas

Condiciones generales 2014

A los efectos de las presentes Condiciones Generales, el programa/folleto es el documento informativo al que éstas se incorporan. El programa/oferta es la descripción del viaje combinado contenida en el programa/folleto que constituye el objeto del contrato de viaje combinado. La información sobre el programa/oferta contenida en el programa/folleto es vinculante para el organizador o detallista, salvo que concurre alguna de las siguientes circunstancias:

- Que los cambios en dicha información se hayan comunicado claramente por escrito al consumidor antes de la celebración del contrato y tal posibilidad haya sido objeto de expresa mención en el programa oferta.
- Que se produzcan posteriormente modificaciones, previo acuerdo por escrito entre las partes contratantes.

1.- Legislación aplicable y aceptación de condiciones

El presente Contrato de Viaje Combinado, de obligado cumplimiento por ambas partes en los términos previstos en el mismo, se rige por la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de Noviembre, la Ley 7/1998, de 13 de Abril, sobre Condiciones Generales de la Contratación, y demás disposiciones vigentes, así como por las normas legales y reglamentarias atinentes a esta materia en los ámbitos territoriales correspondientes. Se considera perfeccionado el contrato cuando ambas partes lo firmen y el consumidor abone el total del precio estipulado. El hecho de adquirir o tomar parte en cualquiera de los viajes publicados en el presente folleto origina la expresa aceptación por parte del consumidor de todas y cada una de las **Condiciones Generales** aquí detalladas, que se considerarán automáticamente incorporadas al Contrato, sin que sea precisa su transcripción escrita individualizada en el mismo. Las partes contratantes se someten expresamente a la jurisdicción de los Tribunales de Madrid para resolver todas sus diferencias y/o reclamaciones.

2.- Organización

Su viaje **MUNDO AMIGO- VIAJES DE AUTOR** ha sido organizado por **VIAJES MUNDO AMIGO, S.A.**, C.I.F. A-827234568 con domicilio en Clavel, 5-28004 Madrid, C.I.C.M.A. 1099. La responsabilidad sobre la ejecución de cualquiera de los circuitos, estancias o combinados aquí programados es única y exclusiva de esta Mayorista-Minorista. La oferta de información que contiene el folleto, incluidos los precios, no es vinculante para el organizador hasta la celebración de cada contrato.

3.- Inscripciones y reservas de plazas

La Agencia exigirá que en el momento de la inscripción el cliente abone un depósito del 40 % del importe total del viaje, no considerándose ninguna plaza comprometida en firme mientras no se efectúe dicho depósito. El 60 % restante será abonado cuando la agencia vendedora lo solicite y en cualquier caso con un mínimo de 7 días de antelación a la salida considerando en caso contrario la plaza como anulada aplicándose las condiciones estipuladas en el apartado de anulaciones. **MUNDO AMIGO-VIAJES DE AUTOR** no puede responsabilizarse ni admitir transgresiones a estas condiciones reglamentadas por la Administración, recomendadas por la Agencia Organizadora y por la Agencia Vendedora. Cabe el supuesto de que en algunos viajes los proveedores exijan al organizador el pago anticipado con un tiempo más amplio al señalado anteriormente, en tal caso solicitaremos expresamente que se abone el precio total con la antelación por nosotros señalada.

4.- Anulaciones

En todo momento el usuario consumidor puede desistirse de los servicios solicitados o contratados, teniendo derecho a la devolución de las cantidades que hubiera abonado, tanto si se trata del precio total como del depósito previsto anteriormente, pero deberá indemnizar a la Agencia de Viajes por los conceptos que a continuación se indican:

- En el caso de servicios sueltos: la totalidad de los gastos de gestión, más los gastos de anulación, si se hubieran producido estos últimos.
- En el caso de los Viajes Combinados se deberán abonar los gastos de gestión (valorados en 12,02 € por reserva) además de una penalización consistente en:
 - El 5 % del valor total del viaje si el desistimiento se produce con más de 10 días y menos de 15 días antes del comienzo del viaje.
 - El 15 % entre 3 y 10 días.
 - El 25 % dentro de las 48 horas antes de la salida.
 - La no presentación a la hora prevista para la salida, sin anulación previa o la anulación en el mismo momento de la salida supondrá la pérdida del importe total del viaje salvo acuerdo entre las partes en otro sentido.
- Las excursiones que adquiera el consumidor en destino, se registrarán en el referente a los gastos por anulación por sus condiciones específicas, compartiendo todas ellas la penalización del 100 % de su importe si el consumidor no se presenta a las mismas.
- Existen viajes (en los itinerarios se indica **VIAJE SUJETO A CONDICIONES ESPECIALES DE ANULACIÓN**) en los que debido a las condiciones particulares de contratación (filete de aviones, buques, tarifas especiales de avión,...) los gastos de anulación se establecerán de acuerdo con el perjuicio económico real que afecte al organizador (importe de plazas no utilizadas). Estos gastos se dan esencialmente en programas con vuelos charter o regulares con tarifa especial (el precio medio de la plaza charter o regular con tarifa especial en distancias medias es de 300,51 € y en largas distancias de 601,01 €), en anulaciones realizadas hasta 16 días antes de la salida se facturará el 50% de la plaza aérea, a partir de 15 días el 100% de la plaza aérea. Al importe resultante se le sumará el porcentaje de gastos según puntos 4.2 al 4.6 de este apartado, descontando el precio de venta al público el importe de la plaza aérea ya penalizado en su totalidad según los precios aquí indicados.
- En el caso de viajes con vuelos regulares, si la cancelación se produce en fecha posterior a la emisión del billete se aplicarán al viajero los gastos devengados por la anulación del mismo en conformidad con las condiciones que en cada caso aplica la compañía aérea. Si se produce en fecha anterior a la emisión de billete, se estará a lo que estipule la compañía aérea correspondiente en cuanto al importe de gastos de anulación de plazas confirmadas y bloqueadas.

5.- Cesiones

El consumidor del Viaje Combinado podrá ceder su reserva a una tercera persona siempre que lo comunique con quince días de antelación a la fecha de inicio del viaje. El cesionario tendrá que reunir los mismos requisitos que tenía el cediendo, exigidos con carácter general para el Viaje Combinado, y ambos responderán solidariamente ante la Agencia de Viajes del pago del precio del viaje y de los gastos adicionales de la cesión. Cuando por el tipo de tarifa, características del medio de transporte a utilizar o del país a visitar sea imposible la cesión, el organizador y el vendedor final podrán oponerse a la misma. Tal cesión no será posible cuando concursa causa suficiente.

6.- El precio incluye

Transporte -según medios indicados en itinerario (en viajes aéreos se incluyen las tasas de aeropuerto indicándose su importe aproximado, revisable hasta 21 días antes de la fecha de salida)- con derecho a 20 kg de equipaje en los trayectos aéreos, alojamiento según las condiciones descritas en cada circuito, régimen alimenticio indicado en itinerario detallado (sólo alojamiento y desayuno si no se indica), traslados y a desde los aeropuertos, puertos y estaciones hasta los hoteles, y acompañante de grupo (cuando se indica). Los acompañantes de grupo **MUNDO AMIGO-VIAJES DE AUTOR** son a veces suplidos por guías locales de habla hispana de nuestros representantes. Existe la posibilidad en algunos viajes de que el guía acompañante se haga cargo del grupo a partir de la llegada al punto de destino, también puede ocurrir que el guía acompañante deba permanecer en el país de destino sin acompañar al grupo en su viaje de regreso a España. En ocasiones el guía cultural Viajes de Autor reseñado en un itinerario específico podrá ser sustituido por otro profesional de similares características, comunicándose la Agencia Organizadora a la Agencia Vendedora para información a los viajeros antes de la salida. El desayuno incluido en el precio del viaje, salvo especificación en contrario, es el continental. La interpretación auténtica de los servicios incluidos en el viaje será la que ofrezca la agencia organizadora, lo que significa que en el caso de tener alguna duda el consumidor deberá consultar a la misma antes del viaje a fin de evitar posteriores reclamaciones. Como norma general ha de seguirse un criterio estricto de literalidad que conduce a la conclusión de que lo que no está expresamente detallado como comprendido en el precio del viaje no está incluido en éste.

7.- El precio no incluye

En general ningún servicio que no conste como incluido. El exceso de equipaje en transporte aéreo, visados, impuestos de entrada y/o salida a países, propinas, extras en los hoteles ni -habitualmente- las bebidas en las comidas. Normalmente no está incluido el uso de hotel antes de una etapa nocturna en llegadas a temprana hora a las ciudades (la hora de ocupación de las habitaciones varía en función de las ciudades oscilando en torno a las 14 hrs); en estos casos existirá no obstante un lugar adecuado para el depósito de los equipajes. Los precios tampoco incluyen normalmente los desayunos tras las etapas nocturnas ni las cenas antes de

éstas. No se incluyen las visitas de las ciudades (ésta es libre si no se indica como incluida) ni las entradas a museos, monumentos, parques u otros puntos visitados (salvo cuando se abonan como derecho de tránsito o paso de autocar o figure directamente indicado en itinerario como incluido). Recomendamos a los viajeros que lleven los documentos que puedan acreditarlos como receptores de descuentos o reducciones en los costos de las visitas de museos y monumentos (carnets de estudiante, educadores,...). En el caso de visitas o excursiones facultativas cuyo precio esté indicado con el simple carácter de "estimado", podrán producirse variaciones sobre sus costos. El organizador no podrá asumir responsabilidad en excursiones opcionales ofrecidas en destino por hoteles, proveedores o guías.

8.- Alteraciones

La Agencia se compromete a facilitar a sus clientes la totalidad de los servicios contratados a través del programa/folleto, contenidos en sus folletos, con las condiciones y características estipuladas. Quedará eximida de esta obligación cuando concurren causas de fuerza mayor, es decir circunstancias ajenas a quien las invoca, anormales e imprevisibles, cuyas consecuencias no habrían podido evitarse pese a toda la diligencia empleada; o bien causas suficientes, que engloban aquellos supuestos en los que la Agencia, a pesar de actuar con la previsión y diligencias debidas, no pueda facilitar los servicios contratados por razones que no le sean imputables; igualmente cuando las faltas sean imputables a un tercero ajeno al suministro de las prestaciones previstas en el contrato y tengan un carácter imprevisible o insuperable, entendidas todas ellas según la legislación vigente.

En el caso de que después de la salida, el Organizador observe que no puede suministrar una parte de los servicios, adoptará las soluciones adecuadas para la continuación del viaje, sin suplemento de precio al consumidor, y en caso negativo le reembolsará el importe de la diferencia entre las prestaciones previstas y suministradas. En el caso de que las soluciones susodichas sean inviables o el consumidor no las acepte por razones válidas, el organizador suministrará al consumidor en caso necesario y sin suplemento de precio un medio de transporte equivalente al utilizado para que pueda regresar al punto de salida, u otro lugar de llegada que ambos hayan convenido, y se le reintegrará la parte que proporcionalmente correspondiera. Si el consumidor continúa el viaje con las soluciones dadas por el organizador, se considerará que acepta tácitamente dichas propuestas.

Si se produce la imposibilidad de prestar algún servicio por parte de la Agencia después de perfeccionado el contrato, y antes de la salida del viaje, el consumidor podrá optar bien por la rescisión del contrato en el cual se precisen las modificaciones introducidas y su repercusión en el precio, debiendo comunicar su decisión a la Agencia en el plazo de tres días, siendo causa eximente de responsabilidad y no pudiendo solicitar indemnización por incumplimiento de contrato cuando el usuario haya aceptado la modificación del contrato mencionado anteriormente.

Si por cualquier motivo que no sea imputable al consumidor, ni tenga su justificación en causas suficientes o de fuerza mayor, la Agencia cancela el Viaje Combinado después de formalizado el contrato y antes de la fecha de salida, el consumidor tendrá derecho a otro Viaje Combinado de calidad equivalente o superior, o bien el reembolso del total abonado, en los términos establecidos en el párrafo anterior, debiendo comunicar su decisión a la Agencia en el plazo de tres días. No se podrá pedir indemnización por incumplimiento del contrato cuando la cancelación del mismo se produzca por causas suficientes o de fuerza mayor.

Cualquier imposibilidad de prestación de los servicios o alteración de elementos de los mismos (incluido el precio), puesta de manifiesto por la Agencia al usuario antes del perfeccionamiento del contacto, no podrá justificar una solicitud de indemnización a la Agencia por parte del consumidor por incumplimiento de contrato, puesto que éste aún no se ha perfeccionado, enmarcándose dicha modificación del programa/folleto dentro del natural proceso de negociación del contrato.

El servicio de traslado del aeropuerto, puerto o estación al hotel u otro lugar previsto en el viaje, se encuentra contratado, como norma general, hasta una hora después de la llegada oficial prevista del usuario a los mismos. Por ello, si la citada llegada del usuario se produce después de este plazo, aunque sea por causas de fuerza mayor, el servicio de traslado no podrá ser prestado.

La Agencia Organizadora podrá anular la salida del viaje cuando el número de personas inscritas sea inferior al número exigido debiendo notificar la anulación con más de diez días de antelación a la salida. El usuario tendrá derecho exclusivamente al reembolso total del precio o las cantidades anticipadas, sin que pueda reclamar cantidad alguna en concepto de indemnización.

9.- Seguro

Todos los Viajes Combinados descritos en este catálogo incluyen seguro turístico de viaje (básico, cia, Mapfre Asistencia, rogamos consultar política en www.mundoamigo.es o solicitarla a la Agencia Organizadora en el momento de realizar reserva en firme). En cualquier caso, en el momento de efectuar la reserva, **MUNDO AMIGO-VIAJES DE AUTOR** imputará automáticamente al precio del Viaje Combinado el coste de una póliza de seguro de asistencia especial (mejora de coberturas) según las tablas en pag. 3. Asimismo, también se ofrecerá al viajero un seguro de anulación que cubra los posibles gastos derivados de la cancelación de su Viaje Combinado por las causas previstas en la mayoría de las pólizas de este tipo (ver pag. 3). El coste de dicho seguro de anulación también será automáticamente imputado al precio del Viaje Combinado. En el caso de no desear seguro adicional alguno distinto al seguro de asistencia básico incluido, dichos importes será reducidos, debiendo el cliente firmar un Documento de Exención de Responsabilidad en el que certifique ante la Agencia Minorista y el Organizador que dispone de un seguro de anulación propio y no desea el que le es ofertado.

10.- Viajes en autocar

Las plazas de autocar son numeradas en los circuitos realizados con autocares españoles. En cualquier caso, está prohibido permanentemente fumar en el interior de los vehículos. **MUNDO AMIGO-VIAJES DE AUTOR** se reserva el derecho de cambiar las plazas inicialmente asignadas por otras diferentes sin que este hecho dé derecho a indemnización alguna. En algunos casos **MUNDO AMIGO-VIAJES DE AUTOR** puede utilizar un mismo autocar para dos o más circuitos diferentes durante una parte o la totalidad de los mismos (pudiendo darse el caso de tener que cambiar de autocar durante el recorrido).

11.- Viajes en avión

Overbooking, retrasos, pérdidas de enlaces o de equipajes son responsabilidad exclusiva de las compañías aéreas las cuáles tendrán que dar la mejor solución posible al problema. Los equipajes facturados en tramos aéreos deberán estar debidamente identificados y ante cualquier deterioro o pérdida deberá realizarse la reclamación oficial pertinente en el aeropuerto de destino.

12.- Itinerarios

La Agencia Organizadora se reserva el derecho de alterar el orden del recorrido en cualquiera de los itinerarios comprendidos en este programa, modificar las horas de salida, sustituir cualquiera de los hoteles previstos por otro de similar categoría, así como -en los viajes aéreos- la compañía transportadora o el tipo de avión previsto. Entendemos que no existirá necesidad de previo aviso en cambios de itinerario que no afecten sensiblemente al contenido del viaje. La Agencia no se puede responsabilizar de los gastos de alojamiento, manutención, transporte, pérdida de conexiones o de días de haberes en el puesto de trabajo que se originen como consecuencia de retrasos en los medios de transportes utilizados no importando que estos retrasos se deban a causas meteorológicas, técnicas, huelgas u otras de fuerza mayor no controlables ni previsibles por **MUNDO AMIGO-VIAJES DE AUTOR**. **MUNDO AMIGO-VIAJES DE AUTOR** no puede asumir responsabilidad alguna si por coincidencia con días festivos, días de cierre semanal u otros factores no se pudieran viajar durante la ruta a algunos de los museos o monumentos de las ciudades recorridas.

13.- Hoteles

La calidad y el contenido de los servicios prestados por el hotel vendrá determinada por la categoría turística oficial asignada, y estarán sometidos a control administrativo. La categoría hotelera indicada es la concedida a los establecimientos en su país. En aquellos países que carezcan de clasificación hotelera oficial, se estará a la clasificación otorgada por el gestor. Debido a la gran cantidad de circuitos que se operan simultáneamente en determinadas zonas es frecuente la modificación de los hoteles previstos por otros de similares características. La lista de hoteles que figura o que se remite en el momento de la inscripción es indicativa de la categoría de los hoteles previstos y únicamente nos obliga a facilitar alojamiento en tal categoría o categoría inmediatamente superior con las puntualizaciones que posteriormente se indican.

13.1 En algunos casos puede darse en algún punto de un itinerario donde se utilizan varios hoteles pudiera ser utilizado hotel de categoría más baja que la prevista en alguna de sus noches. En este caso se dará en otro punto categoría superior u otro tipo de compensación.

13.2 En algunos casos (normalmente en fechas de densa ocupación hotelera) podrá darse que **MUNDO AMIGO-VIAJES DE AUTOR** tuviera que modificar el punto de alojamiento previsto, en estos casos **MUNDO AMIGO-VIAJES DE AUTOR** mantendrá al

máximo el programa de visitas y proporcionará medios de comunicación (traslados) con la ciudad que figura en programa.

- 13.3 En algunos casos podremos asignar dos habitaciones individuales a los componentes de una reserva efectuada en doble sin que esto dé derecho a devolución del suplemento abonado. Las habitaciones triples o cuádruples en algunos casos son habitaciones de tipo doble con cama adicionales. En algunos de los viajes en que se utilizan apartamentos podrán existir sofás-cama en los salones que son utilizados en el alojamiento de algunos participantes así como literas.
- 13.4 Se aplicará un descuento de -5% a la tercera persona alojada en habitación triple. Rogamos tengan en cuenta que por regla general este tipo de habitaciones suele ser una doble con cama suplementaria.
- 13.5 Independientemente de su edad, los niños que ocupen cama abonarán el mismo precio que un adulto. Rogamos consultar disponibilidad de cunas, así como posibles suplementos, en caso de viajar con bebés.
- 13.6 Los viajeros que se inscriban en régimen "a compartir" podrán ser alojados en habitaciones dobles o triples. En caso de que un viajero inscrito en régimen "a compartir" no contase con compañeros de habitación, será obligatorio que abone el correspondiente suplemento de habitación individual.

14.- Documentación

Todos los viajeros sin excepción (incluido niños) deberán llevar su documentación en regla, siendo de su total responsabilidad los problemas e inconvenientes que pudieran surgir por incumplimiento de esta norma.

Todas las consecuencias derivadas de la falta de algún requisito en este aspecto (abandono en ruta, gastos de retorno a punto de origen, etc...) correrán por cuenta exclusiva de los perjudicados sin existir además devolución alguna del importe del viaje. Solicitamos especial atención en este aspecto a los viajeros de nacionalidad otra que aquellos que pertenecen a la Unión Europea. En los casos en que se señala **MUNDO AMIGO-VIAJES DE AUTOR** podrá ocuparse de la gestión de los visados necesarios para un circuito determinado pero no puede aceptar ningún tipo de responsabilidad por las eventuales incidencias que se deriven de su gestión, tales como demora en la devolución del pasaporte y/o visados, extravío de los documentos o no cesión del visado solicitado por parte del consulado requerido. Algunos países exigen que el pasaporte de los viajeros tenga un plazo de validez de hasta 9 meses a partir de la fecha de estancia en estos países independientemente de que exista o no visado de entrada. Los menores de edad (hasta 18 años) deben llevar un permiso escrito por sus padres o tutores (además de la autorización policial correspondiente y documentación personal en regla).

15.- Responsabilidad

La Agencia de Viajes responderá de la buena ejecución de las obligaciones derivadas del contrato con el consumidor, con independencia de que las susodichas obligaciones deban ser ejecutadas por ella u otros prestadores o proveedores, sin perjuicio del derecho de la Agencia de emprender acciones contra los mismos. En caso de cualquier incumplimiento en la ejecución de los servicios, el consumidor se obliga a comunicarlo al prestatador de servicios de que se trate y la Agencia, de manera fehaciente y a la mayor brevedad posible, preferentemente "in situ" o en todo caso en los cinco días siguientes a la finalización del viaje.

En cuanto al límite del resarcimiento por daños corporales que resulten del incumplimiento o de la mala ejecución de las prestaciones incluidas en el Viaje Combinado, se estará a lo dispuesto en la normativa vigente que resulte de aplicación sobre la materia. Por lo que se refiere a los daños que no sean corporales, la indemnización nunca podrá ser superior al precio total del viaje inicialmente contratado. En ningún caso la Agencia se responsabiliza de los gastos de alojamiento, manutención, transportes y otros que se originen a consecuencia de retrasos en salidas o regresos de medios de transporte por causas meteorológicas, técnicas, huelgas u otras de fuerza mayor.

Cuando el viaje se efectúe en autocares propios o alquilados por la Agencia, en caso de accidente, cualquier que sea el país donde se produzca, el consumidor se somete expresamente a la legislación en materia de accidentes por carretera de la nación en que se halle matriculado el vehículo, pudiendo acogerse, en cuanto a daños personales se refiere, al seguro del mismo de acuerdo con el correspondiente cuadro de indemnizaciones previstas al efecto, y en virtud del cual dichas indemnizaciones serán pagadas a los interesados, beneficiarios, a sus representantes legales en el país de matrícula del vehículo y precisamente en la moneda de curso legal del mismo.

En los viajes en avión, la presentación en el aeropuerto se efectuará con un mínimo de antelación de dos horas sobre el horario oficial de salida, y en todo caso se seguirá estrictamente las recomendaciones específicas que indique la documentación informativa del viaje.

Se recomienda que el usuario reconforme con 72 horas de antelación los horarios de salida de los vuelos. Las compañías aéreas, marítimas y terrestres que intervienen en estos viajes no podrán considerarse responsables de cualquier acto, omisión o irregularidades que puedan acaecer al viajero durante el tiempo que éste permanezca fuera de los respectivos medios de transporte.

El contrato de pasaje constituirá el único lazo que une a la cia, transportista y al comprador o viajero.

16.- Equipaje

El equipaje y demás enseres personales del viajero no son objeto del contrato de transporte terrestre, entendiéndose a todos los efectos que aquel los conserva consigo, cualquiera que sea la parte del vehículo en que vayan alojados, y que se transporta por el propio viajero y por su total cuenta y riesgo sin que la Agencia Organizadora venga obligada a responder contractualmente de la pérdida, robo o daños que los mismos pudieran sufrir durante el viaje por cualquier causa, incluida la manipulación en traslados hotel/aeropuerto o viceversa cuando exista. En cuanto al transporte aéreo, marítimo o fluvial de los equipajes son de aplicación las condiciones de las compañías transportadoras. Se recomienda a todos los clientes que estén presentes en todas las manipulaciones de las compañías aéreas reglamentadas por I.A.T.A. En el supuesto de sufrir algún daño o extravío se recomienda presentar, en el acto, la oportuna reclamación a la Compañía de Transportes aérea o marítima.

17.- Supresión de salidas

MUNDO AMIGO-VIAJES DE AUTOR se reserva el derecho de suprimir una salida si existen razones justificadas de fuerza mayor o causa suficiente. A estos efectos se considera causa suficiente para la anulación el que no se haya alcanzado un número suficiente de inscripciones (el número de viajeros requerido figura señalado en el contrato de viaje y varía en función del circuito adquirido). En los casos de anulación por número insuficiente de viajeros inscritos **MUNDO AMIGO-VIAJES DE AUTOR** informará con un mínimo de 10 días de antelación a la fecha de salida si la ruta tiene más de 6 días de duración. En viajes de 6 o menos días de duración, se informará con 5 días de antelación a la fecha de salida.

18.- Revisión de precios

Los precios indicados en el programa/folleto tienen incluidos los impuestos indirectos sobre el consumo cuando sean aplicables, que al haber sido calculados en base a las tarifas y cambios de moneda vigentes en la fecha de edición (01/10/2012) del presente programa/folleto que ha dado origen a este contrato de Viajes Combinados y/o sus anexos y ofertas acogidos al mismo (salvo error humano en la composición tipográfica), podrán ser revisados en el caso de que se produzcan variaciones en el costo de los transportes, incluido el coste del carburante; en las tasas e impuestos relativos a determinados servicios; y en los tipos de cambio aplicados al viaje. Salvo en el caso de que se produzcan variaciones al alza en los 20 días anteriores a la salida del usuario, aquellas variaciones serán imputadas automáticamente al consumidor, lo que obliga a la Agencia a comunicar la variación al usuario.

19.- Información que la Agencia Detallista debe facilitar al consumidor

Se informa al consumidor que en momento de la formalización del contrato deberá recibir de la Agencia Detallista la información pertinente sobre la documentación específica necesaria para el viaje elegido, así como asesoramiento sobre la suscripción facultativa de un seguro que le cubra los gastos de cancelación y/o de un seguro de asistencia que cubra los gastos de repatriación en caso de accidente, enfermedad o fallecimiento; e información de los riesgos probables implícitos al destino y al viaje contratado, en cumplimiento de la Ley General de Defensa de Consumidores y Usuarios.

A estos efectos se recomienda, no obstante, al consumidor contacte con el Ministerio de Asuntos Exteriores cuya Oficina de Información proporciona recomendaciones específicas según destino a través de Internet www.mec.es o por cualquier otro medio.

20.- Vigencia

La vigencia del programa/folleto será desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2014, ambos inclusive. La fecha de edición de este folleto es el 1 de enero de 2014.

Solicite su CONTRATO DE VIAJE COMBINADO al adquirir su circuito MUNDO AMIGO

MUNDO AMIGO

- > tierrasibéricas
- > viajesdeautor
- > viajarte
- > archivviajes
- > andarismo

TEMPORADA > 2014

15 AÑOS 1999 2014